CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

De conformidad con la verificación de requisitos realizada por Angie Melissa López Hurtado Secretaria de Asuntos Étnicos certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia de YAMIL ALBERTO ARANGO HURTADO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 71.649.290 , para ejecutar el contrato de prestación de servicios cuyo objeto es: Prestación de servicios profesionales en el acompañamiento de los procesos de consulta previa y proyectos con las comunidades étnicas del Municipio de Jamundí, .en el marco del proyecto desarrollo social y económico de las comunidades afrodescendientes en el municipio de Jamundí con código BPIM 20221763640012 .

Verificación del cumplimiento de los requisitos según la hoja de vida y las certificaciones aportadas por el candidato		
Requisito	Cumple	Observaciones
CAPACIDAD JURÍDICA	✓	
FORMACIÓN	✓	Economista
EXPERIENCIA	✓	Profesional con más de 12 meses de experiencia

La presente certificación se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9, o la norma que lo adicione o modifique, y con fundamento en el artículo 83 de la Constitución Política, el cual dispone que todas las actuaciones de los particulares y de las autoridades públicas deberán ceñirse a los postulados de la buena fe.

"…**INTEGRIDAD DE LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO**

El presente documento anexo hace parte integral de los pliegos electrónicos y se dan por entendidos, fechados y firmados una vez se aprueben electrónicamente a través del Sistema Electrónico Para la Contratación Pública – SECOP II…"



ANGIE MELISSA LOPEZ HURTADO
SECRETARIA DE ASUNTOS ÈTNICOS

Dirección: Cra. 10 #9-74, Jamundí - Valle del Cauca, Colombia
Tel: 5190969 Ext 1160 Correo Electrónico: secretaria.asuntosetnicos@jamundi.gov.co